



BOLETIN OFICIAL DE MADRID.

NUM. 289

Miercoles 6 de Diciembre de 1854.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia, continúan sin novedad en su importante salud en esta corte.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE MADRID

Negociado de minas.

El presidente ó vicepresidente de la sociedad la Bonita que explota la mina titulada Chiquilla, sita en término de Pedrezuela, se servirá presentarse en este gobierno de provincia con objeto de enterarle de un asunto que le interesa.

Madrid 2 de diciembre de 1854.—Luis Sagasti.

El presidente ó vicepresidente de la sociedad que explota la mina titulada Montecristo, sita en Cervera, distrito de Torrelaguna, se servirá presentarse en este gobierno de provincia para enterarle de un asunto que le interesa.

Madrid 3 de diciembre de 1854.—Luis Sagasti.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Direccion general de administracion.—Negociado 6.º Circular.

Habiéndose procedido por esta Direccion á la distribucion de los 148,027 reales 11 mrs. que resultan

sobrantes de los fondos atendidos á los gastos de impresiones, Junta consultiva de policia urbana y sueldos de agregados, que satisficieran los ayuntamientos y Diputaciones provinciales, cuya suma ha de devolverse, segun lo dispuesto en Real órden circular de 25 del actual á las corporaciones de que procede, en proporcion á la cantidad satisfecha por cada provincia en el presente año, se servirá V. S. comunicar lo conveniente á la Diputacion provincial, á fin de que por la misma se disponga de la cantidad que, segun la adjunta relacion, debe percibir por medio de persona competentemente autorizada, que se presente á cobrarla del habilitado de este ministerio del 15 al último dia del próximo mes de diciembre, dando de ello previo aviso á esta Direccion, y debiendo figurar su importe en el cargo de las cuentas de este año.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 28 de noviembre de 1854.—Julian de Huelves.—Sr gobernador de la provincia de.....

MINISTERIO DE FOMENTO.

Obras públicas.

Ilmo. Sr.: Entre todas las líneas de ferro-carriles que importa construir en nuestro pais para elevarle á la altura que han alcanzado las otras naciones que le preceden en la senda de la civilizacion, por el mayor desenvolvimiento que han podido dar á sus intereses materiales, ninguna es tan necesaria como la que, uniendo la capital de la monarquia con el vecino imperio, ha de estrechar nuestros lazos con los demas pueblos de la sociedad europea. Consideraciones políticas, administrativas, económicas, todo concurre á

hacer indispensable su construcción en el mas corto plazo; pero estas mismas consideraciones aconsejan el mayor cuidado al elegir la dirección definitiva y exigen, por consiguiente, un detenido estudio de todas las soluciones, que permita escoger la mejor, habida cuenta de nuestra actual situación económica. Varios son los trabajos verificados ya con este objeto en la línea que se ha llamado del Norte, y que se dirige á Francia por Valladolid y Burgos y en la de Zaragoza y Jaca. Para completar el número de datos que exige la resolución en asunto de tal importancia, es necesario todavía estudiar un trazado que desde Zaragoza vaya por Navarra á la frontera francesa. En este concepto descendo S. M. la Reina (Q. D. G.) que se somete lo mas pronto posible al examen de la Cortes el proyecto de ley relativo á la línea de Madrid y Francia, se ha servido disponer que la comision encargada de los estudios desde Zaragoza por Jaca á Canfranc, proceda inmediatamente que los termine y sin levantar mano, á estudiar una línea desde el mismo punto por Navarra á la frontera francesa, con arreglo á las instrucciones que deberá dictar esta dirección general para el mencionado objeto, recomendándole la mayor actividad en los trabajos.

De Real orden lo digo á V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 21 de noviembre de 1854.—Luxan.— Sr. Director general de obras públicas.

Comision de auxilios á las viudas, huérfanos y heridos en los dias 17, 18 y 19 de julio, en defensa del alzamiento nacional.

(Continuacion.) (1).

	Reales.	Mrs.
D. José Alegre, comandante de Carabineros, y otros.....	730	
D. Miguel Joven de Salas.....	40	
D. Santiago Barrero.....	5	
D. Juan Muntada, por sí y por otros, 256 rs. 24 mrs.: de ellos 95 rs. en recibos de socorros y en metálico... Id. 11. D. M. E.....	161	24
Los académicos de la de San Fernando.	1,869	
Los individuos de las barricadas de la Travesía de la Mata.....	105	
D. Dionisio Antonio Prieto.....	120	
Excmo. Sr. Conde de Maceda.....	320	
Id. 12. D. Francisco Dusmet.....	40	
D. Isidro Tomé y Ondarreta.....	1,000	
El Secretario de ayuntamiento de Alcorcon.....	200	
D. Gabriel Garcia, por suscripcion abierta en Benavente.....	1,371	
D. José María Cuesta, por sí y á nombre de otros.....	560	
D. Antonio Argüelles, por producto de		

(1) Véase el número de ayer.

una funcion teatral.....	1,915	
Profesores y Profesoras de las escuelas públicas.....	933	
Agosto. Los promotores Fiscales de Madrid.....	200	
Id. 13 y 14. D. Francisco Alonso, de Ciempozuelos.....	20	
Sr. Marqués del Socorro.....	320	
El ayuntamiento del Pardo.....	300	
El Sr. Conde de Cervellon.....	500	
El presidente del Liceo de Granada...	3,881	6
El ayuntamiento de Almodóvar.....	1,279	
Doña Josefa Hernandez, por liquido de una funcion teatral.....	3,810	8
El ayuntamiento de Torrelaguna.....	760	
La Real Academia de Ciencias.....	1,100	
Id. 18. Redaccion de el Granadino, producto de una funcion teatral...	4,897	
El ayuntamiento de Valladolid.....	10,403	
D. Juan Cortázar, catedrático de la Universidad.....	100	
Sr. Conde de Villacreces.....	100	
Director y dependientes del Colegio de Sordo-mudos.....	386	
Id. 19. Excmo. Sr. Conde de Vegamar.....	500	
La comision de Socorros establecida en Búrgos.....	7,065	17
El ayuntamiento de Pamplona.....	5,367	
Id. 21. Los comisionados para una funcion ejecutada en el teatro de Lope de Vega en 17 de corriente.....	2,438	
Id. 22. D. Nicolino Calvo.....	108	
D. Juan Alvarez Gonzalez, capitán de infantería.....	40	
S. M. la Reina.....	12,000	
Id. 23. La tertulia de amigos de la Coruña.....	1,257	
D. Meliton Martin, por sí y por otros.	1,687	
D. José Vellido.....	40	
Excmo. Sra. Condesa de Lucena, producto de una funcion teatral en el Circo.....	14,477	
Id. 24 y 25. El presidente de la sociedad filantrópica de Badajoz...	11,039	
El gobernador civil de la provincia de Navarra.....	180	
D. Gabriel Garcia de Garcia, por resto de la suscripcion de Benavente....	134	
El presidente de la municipalidad de Oporto.....	5,000	
El Cónsul de España en Gibraltar y otros.....	6,860	
Id. 26 y 27. Un patriota del dos de Mayo de 1808.....	120	
La tertulia de la confianza, de la Coruña.	2,000	
La redaccion de el correo de Andalucía en Málaga.....	18,314	
La Junta gubernativa de Haro y su partido.....	7,854	17
La Vizcondesa de Valoria.....	300	
El ayuntamiento de Colmenar de Oreja.....	1,385	
Id. 29. Los empleados del ramo de limpiezas.....	1,259	8

El encargado de la suscripcion en el Puerto de Santa María	2,332	
El ayuntamiento de Aranda	2,627	
D. Mateo Carrat, de Teruel	7,800	
Id. 31. La Junta de Defensa de la calle de Jardines	476	
D. Manuel Gonzalez, Administrador de Rentas de Avila de los Caballeros	500	
Setiembre 1 y 2. Sr. Conde de Heredia Spínola	100	
Los vecinos de la Puebla de la Calzada	411	
El ayuntamiento de Aranda de Duero	1,596	
El Editor del periódico El Coruñés	1,154	
La Redacion de La Nacion 23,938 rs. 28 mrs.: de ellos 400 rs. en recibos, y en metálico	23,538	28
D. M. N.	100	
Id. 4. D. Eleuterio Cortascos, por suscripcion en Almería	5,632	
El Circo de Artesanos de la Coruña, por una funcion teatral	3,863	
La Sociedad Dramática del Burgo de Osma	400	
Por suscripcion abierta en dicha villa de Osma	515	
Id. 7. El Alcalde y síndico del Quintanar de la Orden, por suscripcion	4,811	28
Id. 9. El Ayuntamiento de Valladolid	7,796	8
D. Tomas Serrano, de Salas de los Infantes	172	
Id. 11. La Junta y Ayuntamiento del Real Sitio de San Lorenzo	235	
D. Joaquin Arjona, por una funcion teatral	4,925	
La Sociedad del Instituto Español, del producto de una funcion	1,517	
Id. 12. La Escuela Veterinaria de Leon	130	
La Empresa del Ferro-carril de Aranjuez	3,672	
El Ayuntamiento de la Bañeza, por suscripcion	572	
Id. 14. Por suscripcion abierta en el periódico la Verdad, de Gijon	1,272	17
Por id. id. en Trajillo	3,842	
Jefe y oficiales de Carabineros, de Murcia	1,031	
Id. 15. La Redacion de periódico La Nacion	3,250	
Id. 19. D. Domingo Puga, director del periódico El Coruñés	1,162	
Id. 21. D. Fernando Romero, por suscripcion en la villa del Provencio	320	
Id. 22. El Alcalde Constitucional de Zaragoza, mitad de una funcion de toros	4,231	
D. Matias Cardon, de Mondajar	140	
El partido liberal de la ciudad de San Roque	1,018	
El Ayuntamiento de Chinchon, por suscripcion	480	
El id. id. del Ferrol, por suscripcion abierta en id.	3,127	21
Id. 25. El Presidente del Ayunta-		

miento de Toro, por suscripcion	929	
Id. 26. D. Juan José Fuentes, por multa al picador José Sevilla	100	
El Director del periódico La Constancia, de Granada por suscripcion	23,786	
El Director del periódico Avisador Malagueño, por id.	9,145	
Id. 27. El Sr. Gobernador civil de Badajoz, por suscripcion	8,949	
Id. 28. Por suscripcion abierta por el tercer batallon de Milicia Nacional de Cádiz	22,740	
Id. 29. D. Esteban Casaseca, por suscripcion en Fuente Saucó	1,647	16
El Director del periódico El Economista, por suscripcion	3,573	
Id. 30. El alcalde primero Constitucional de Salamanca, por suscripcion	2,235	6
El Administrador y empleados del Real Valle de la Alcudia	294	
Octubre 4. La Milicia Nacional de la Coruña	3,780	
El Sr. D. Gregorio Goicorrotea	297	
Id. 6. El Sr. Ministro Plenipotenciario de S. M. en Francia, por suscripcion abierta en Paris	25,495	14
Id. 9. D. Mateo Tarrat, por resto de la suscripcion abierta en Teruel	448	20
Id. 13. El Ayuntamiento de Gijon por suscripcion	562	2
Id. 18. El Ayuntamiento de Albacete, por suscripcion	1,256	12
El Empresario de la plaza de toros, por producto de una funcion extraordinaria	85,645	3
Id. 26. De la Redacion de La Nacion	1,384	
Id. 27. Por importe liquido de diez piezas de plata inutilizadas, vendidas a la Casa de la Moneda	4,943	28
Total de lo ingresado en depositaria.	625,082	4

(Se continuará.)

PARTE NO OFICIAL

ANUNCIOS

Los dias 10 y 17 del corriente y de diez á once de su mañana tiene señalado el ayuntamiento el primer y segundo remate en pública subasta al por menor las especies de consumos que han de surtir a la villa de Arroyomolinos en el año entrante. Las personas que gusten licitar se les manifestarán las condiciones en el acto de los remates.

El ayuntamiento constitucional de Resacafría con la competente autorización, tiene acordado sacar a público subasta las leñas de rebollo bajo del sitio de los Carrillares de dicho pueblo, habiendo señalado

para su remate el día 29 del corriente mes de diciembre y hora de diez á doce de su mañana en la casa de ayuntamiento.

Se halla vacante el partido de cirujano del pueblo de La Serna y sus anejos Piñuecar y Gandullas, distante de Buitrago tres cuartos de legua y de Madrid catorce leguas; su dotacion consiste en 200 fanegas de centeno cobradas al tiempo de la recoleccion y 300 rs. tambien anuales cobrados por meses vencidos, siendo de cuenta del facultativo la asistencia de toda clase de enfermedades, partos y barba, exceptuándose los golpes de mano airada y venéreo; advirtiéndose que lo correspondiente desde el 24 de diciembre á 24 de junio inclusivo, de su asignacion, lo percibirá el facultativo al tiempo de entrar á desempeñar el cargo. Los aspirantes dirijirán sus solicitudes francas de porte al presidente del ayuntamiento hasta el 20 del corriente mes de diciembre en que se proveerá. Advirtiéndose que serán preferidos los que desempeñen ambas facultades de medicina y cirujia.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores el arriendo de las cámaras, casa carniceria, tajo y madero correspondientes á los propios de la villa de Campo Real, ha señalado su ayuntamiento los dias 10 y 17 del actual para celebrar sus dos remates de once á doce de sus respectivas mañanas en la casa consistorial de la misma.

Lo que se anuncia al público por medio del presente llamando licitadores.

Prévia autorizacion de la Excm. Diputacion de esta provincia se subastan en Villalvilla los pastos del monte roblear, sirviendo de tipo para la subasta los valores del último quinquenio, y para su remate está señalado el sábado 9 del corriente mes á las doce de su mañana.

El ayuntamiento constitucional de la villa de Torrelodones ha señalado los dias 10 y 17 del corriente diciembre para celebrar los arriendos de los derechos de consumos con la venta esclusiva para el año próximo de 1855, dándose principio á las diez de sus mañanas en la casa consistorial, bajo el oportuno pliego de condiciones que se manifestará á los licitadores.

No habiéndose hecho postura á las yerbas de invierno de la dehesa de Valdelatas y Heras de emparbar correspondientes á los propios de la villa de Alcobendas, se sacan nuevamente á subasta, y para su remate está señalado el dia 17 del corriente de diez á doce de su mañana en la casa consistorial. Al arriendo de la Barca que se halla en 3200 y al de la casa de la Plaza en 1435 rs., se admite la mejora del 10 por 100, y su segundo y último remate se celebrará en el citado dia, hora y sitio.

En el pueblo de las Casas de las Navas del Rey se han estraviado dos caballerias cuyas señas son: la yegua pelo negro, alzada seis cuartas y media, con un hierro en el hocico que se asemeja á F, calzada la pata izquierda hasta el menudillo, con una estrella de pelo negro en lo calzado del lado de afuera al pié del casco. El potrillo tiene siete meses, calzado de las dos patas y de la mano derecha un poquito. La persona que sepa el paradero de dichas caballerias se servirá avisar á Patricio Ramos, vecino de dicho pueblo.

COLECCION DE LAS OBRAS GENUINAS

DE HIPOCRATES.

Traducidas del testo griego por Mr. LITTRE, precedidas de un estenso juicio crítico, anotadas con variantes y comentadas por el autor: version hecha al castellano y aumentada con variantes de nuestros célebres espositores españoles y comentarios propios, por el Dr. D. Tomas Santero y Moreno.

Los libros comprendidos en esta coleccion son los siguientes:—De la medicina antigua.—Aires, Aguas y Lugares.—Prognósticos.—Del Régimen en las enfermedades agudas (con su apéndice sobre las FIEBRES.)—De las Epidemias (libros 1.º y 3.º)—De la oficina del médico.—Heridas.—Fracturas.—Instrumento de reduccion (MOCLHICO).—Aforismos (lassiete secciones.)—El Juramento y la Ley.

Cuatro tomos en cuarto con el retrato de Hipócrates litografiado.

ADVERTENCIA.

Los ayuntamientos de esta provincia que no hayan satisfecho el importe de suscripcion á este periódico, se servirán hacerlo en el menor término posible, en la redaccion del mismo, sita en la calle de la Madera alta, núm. 42, todos los dias no festivos, desde las nueve de la mañana á las cinco de la tarde.

Estan de venta los estados para estender los amillaramientos.

MERCADO PUBLICO DE GRANOS.

ALHONDIGA DE MADRID.

Precios en el mercado de hoy.

Trigo..... de 40 á 49 rs. vn.

Cebada..... de 17 1/2 á 18 1/2 rs. vn.

Algarrobas.. de á 28 rs. vn.

Madrid 5 de diciembre de 1854.

MADRID:

Imprenta de Manuel Pita, calle de Madera Alta 42.